

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

H. Puebla de Z., a 7 de mayo de 2021
COMUNICADO AMOCVIES 02/2021

CONVOCATORIA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL SEGÚN ART. 34, FRACCIÓN III DEL PEF 2021

Miembros de la AMOCVIES, A. C.

Presentes

Estimados amigos y colegas:

Me permito informarles que la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la Subsecretaría de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública, nos ha comunicado que, nuevamente, estaremos en posibilidad de realizar la auditoría a la matrícula del primer informe semestral en consideración al artículo 34, fracción III del PEF 2021, utilizando la metodología AMOCVIES, establecida en la "Guía de Auditoría a la Matrícula de Informes Semestrales" actualizada, que se entregará a los miembros cuyas instituciones soliciten la auditoría externa. La auditoría externa a la matrícula será en el mes de junio, con corte al 30 de marzo y se realizará de forma No presencial en la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C". El XIX Taller sobre la Guía de Auditoría se realizará a distancia.

Al informarles de esta posibilidad, solicito a ustedes nos comuniquen, a la brevedad por correo electrónico y en la Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C (Etapa 1), la intención de su Universidad de participar en la verificación de la matrícula del **primer informe semestral 2021**, a efecto de organizar y desarrollar este proyecto; se espera su decisión hasta el jueves 20 de mayo del 2021, a las 22 horas; el JUEVES 27 y VIERNES 28 DE MAYO se comunicarán las designaciones de **auditores externos**. El LUNES 21 DE JUNIO se iniciarán las auditorías externas, CONCLUYENDO EL VIERNES 2 DE JULIO. Los Informes de Resultados impresos para firma se recibirán del VIERNES 25 DE JUNIO AL MARTES 6 DE JULIO, y se ha programado el envío de los Informes de Resultados a los Rectores, a través del contacto establecido **por cada institución**, a más tardar, el MARTES 13 DE JULIO DE 2021. El plazo establecido para que cada Universidad entregue los informes correspondientes, a la Cámara de Diputados y a la SEP, es el 16 DE JULIO DE 2021. **Anexo al presente, encontrarán el cronograma de actividades**, así como los tiempos o fechas para tener un panorama completo para desarrollar la auditoría externa a la matrícula del primer informe semestral 2021.

Les recuerdo que la revisión externa se efectúa entre pares, comprometiéndose a participar como Auditor Externo por la AMOCVIES, A.C. el Órgano Interno de Control de la Institución que solicite a la AMOCVIES, A.C. la realización de la auditoría externa a la matrícula del primer informe semestral 2021.

Una vez recibidas las solicitudes de auditoría externa a través de la AMOCVIES, A.C., se designará a los Auditores Externos con base en sorteo.

El comunicado de su decisión y solicitud de revisión deberá ser enviado, simultáneamente, a los correos de un servidor (granados.amocvies@gmail.com) y de Jorge A. Huerta V., Director Ejecutivo (ihuerta@amocvies.info), con copia a comisionmatricula@gmail.com y jesus.oropeza@correo.buap.mx.

Les agradecemos indicarnos **los datos siguientes**: grado académico y nombre completo del Rector(a); grado académico, nombre completo, número del celular y correo electrónico del Contralor(a), para enviar el oficio de designación de auditor externo; información de la persona a quien se enviará el informe de auditoría externa a **saber**: grado académico, nombre completo, cargo, correo electrónico, domicilio con código postal y teléfono; **así como**: grado académico, nombre completo, cargo, teléfonos (oficina y celular) y dirección electrónica del funcionario universitario con quien mantendremos contacto.

No omitimos mencionar la relevancia de la participación de la AMOCVIES, A.C. en este proyecto, a través de sus miembros, que ya tiene antecedentes de reconocimiento profesional. Reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA AUDITORÍA EXTERNA (EN LÍNEA) A LA MATRÍCULA DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN III DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF) 2021.

(Con fecha de corte al 30 de marzo de 2021).

No.	Actividades	Día/mes	Días hábiles
1	Envío de convocatoria de <i>Auditoría Externa a la Matrícula del primer Informe Semestral Específico 2021</i> (Comunicado AMOCVIESXX/2021, en el que se informa la posibilidad de que la AMOCVIES, A.C., de conformidad con el art. 34, fracción III del PEF 2021, la realice a través de sus miembros.	7 de mayo	1
2	Recepción del comunicado de las UPES que decidan ser auditadas por la AMOCVIES, A.C., con la solicitud de revisión vía correo electrónico simultáneo al Dr. Héctor Granados Rodríguez, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A. C. (granados.amocvies@gmail.com) con copia a la Mtra. Alicia Maldonado Farrera (comisionmatricula@gmail.com), al Lic. y C.P. Jorge A. Huerta V., Director Ejecutivo (jhuerta@amocvies.info) y al C.P. Jesús Oropeza Becerril (jesus.oropeza@correo.buap.mx) y en la Plataforma virtual de la AMOCVIES,A.C (Etapa 1)	7 al 20 de mayo	10
3	Recepción de solicitudes de inscripción al décimo noveno taller de auditoría a la matrícula de los informes semestrales.	11 al 21 de mayo	9
4	Envío electrónico de la <i>Guía de auditoría (actualizada)</i> a los miembros cuyas instituciones soliciten ser auditadas por la AMOCVIES, A.C.	19 al 21 de mayo	3
5	Realización del XIX Taller de auditoría a la matrícula de los informes semestrales y sorteo para designar auditores externos AMOCVIES,A.C. (No presencial)	24 de mayo	1
6	Envío por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C." (Etapa 2) el oficio de designación de auditores externos de la AMOCVIES, A.C.	27 y 28 de mayo	2
7	Envío por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C." (Etapa 2) el oficio de notificación a las UPES del auditor externo AMOCVIES.	28 de mayo al 1 de junio	3
8	Solicitud y obtención de la información institucional para la realización de la auditoría interna. Actividad interna de las IPES.	2 al 4 de junio	3
9	DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA, previa a la revisión externa. Enviar el informe de Resultados de la auditoría interna por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C." (Etapa 4)	7 al 16 de junio	8
10	Envío de documentación de la IPE al auditor externo por correo electrónico.	17 al 22 de junio	4
11	DESARROLLO DE LA AUDITORÍA EXTERNA (No presencial)	21 de junio al 2 de julio	10
12	Envío, por la "Plataforma virtual de la AMOCVIES, A.C." (Etapa 8), el borrador del informe de resultados a la Presidencia, la Comisión de Auditoría y al Lic. y C.P. Jorge Huerta Vázquez para su revisión.	23 de junio al 5 de julio	9
13	Envío del informe, impreso, de auditoría externa al Dr. Héctor Granados Rodríguez, Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C., a la Ciudad de H. Puebla de Z., Puebla, con dirección: Ave. 11 Poniente 1315, Col. Jardines de Santiago, Puebla, Pue. C.P. 72580.	25 de junio al 6 de julio	8
14	Revisión y firma de Informes de Resultados	28 de junio al 9 de julio	10
15	Envío del Informe de Resultados al contacto establecido por cada Institución.	A más tardar El 13 de julio	--
16	Entrega del Primer Informe Semestral de Matrícula 2021, variación de Matrícula con su explicación e Informe de Resultados de la Auditoría Externa, a la Cámara de Diputados y a la SEP, por parte de las IPES.	A más tardar el 16 de julio	--
17	El Órgano Interno de Control solicita copia de los acuses de recibo para cerciorarse del cumplimiento de lo señalado en el punto anterior.	16 de julio en adelante.	--